



PLAN DE APOYO EDUCATIVO
ANTE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA POR
COVID-19

**“QUE LOS
APRENDIZAJES NO SE
DETENGAN”**

Contexto

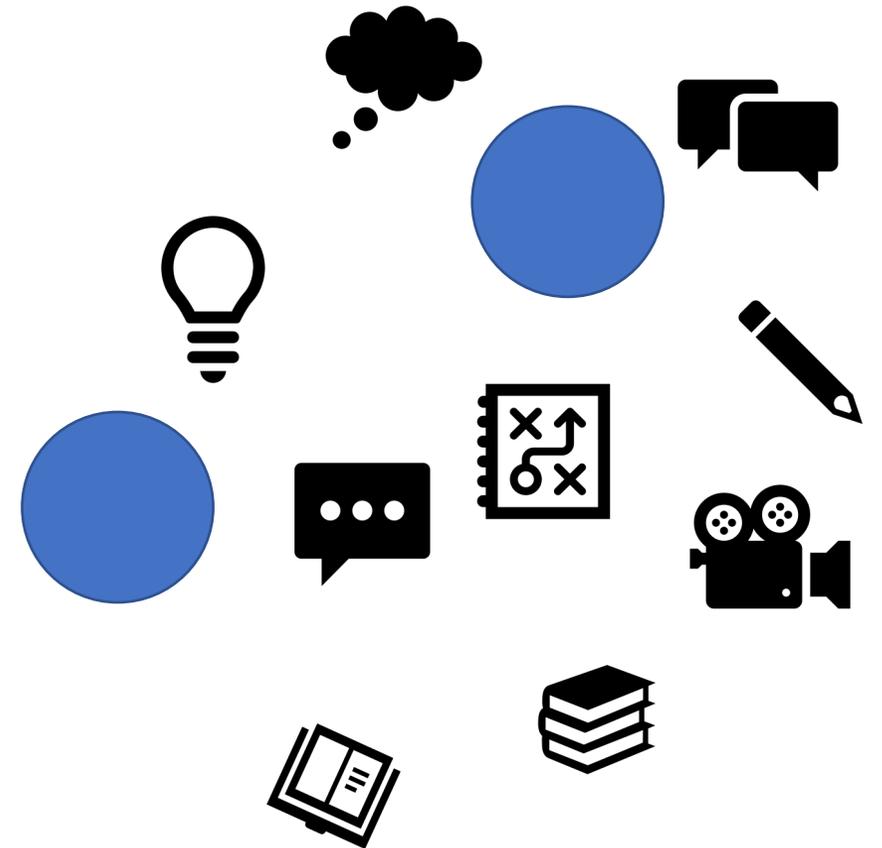
PLAN DE **APOYO**
EDUCATIVO



- Ante la suspensión temporal obligatoria de las actividades de los centros educativos a nivel nacional, el Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) pone en marcha el Plan de Apoyo Educativo para que los estudiantes dominicanos continúen sus procesos de aprendizaje desde sus hogares.

Descripción

Este Plan comprende un conjunto de estrategias, actividades y recursos educativos dirigidos a los estudiantes, de acuerdo con su nivel educativo y grado escolar, con el fin de reforzar sus aprendizajes, a través de la modalidad no presencial

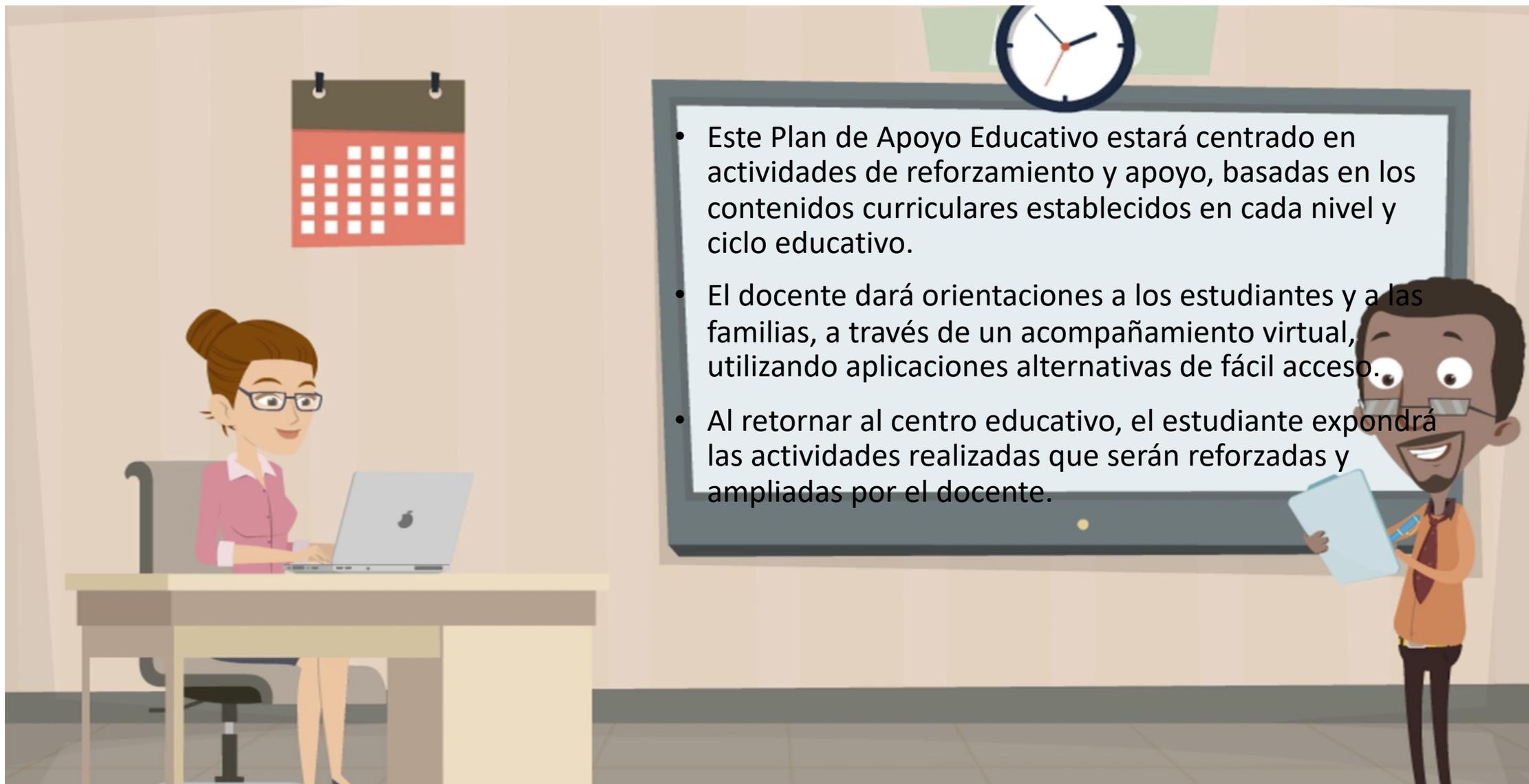


Su propósito es:

- Contribuir al acceso de la población estudiantil a actividades educativas no presenciales, para reforzar los aprendizajes y favorecer hábitos de estudio desde las casas. Además, persigue brindar a la comunidad educativa dominicana orientación ante el COVID-19.

CON EL OBJETIVO DE QUE LOS APRENDIZAJES

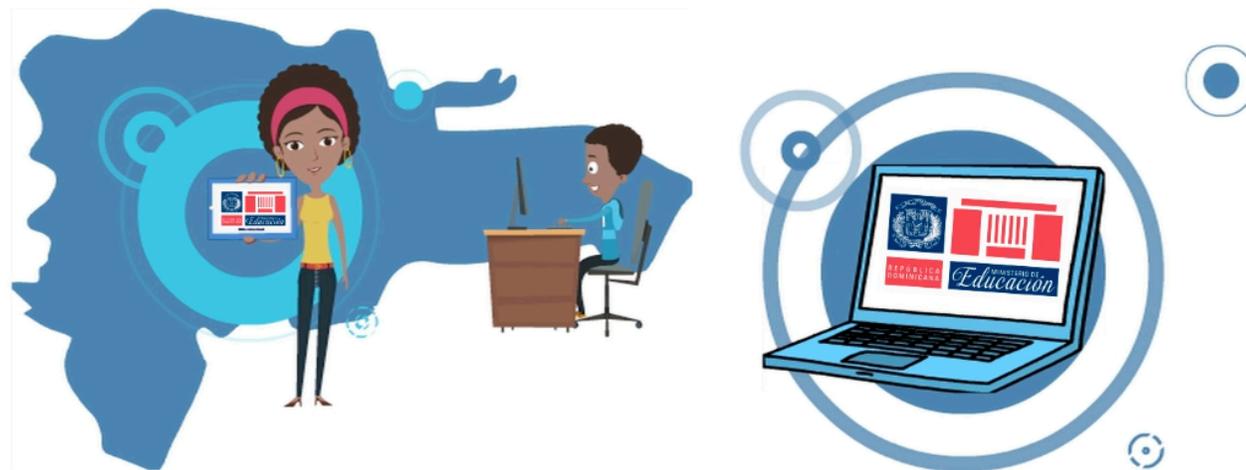
NO SE DETENGAN



- Este Plan de Apoyo Educativo estará centrado en actividades de reforzamiento y apoyo, basadas en los contenidos curriculares establecidos en cada nivel y ciclo educativo.
- El docente dará orientaciones a los estudiantes y a las familias, a través de un acompañamiento virtual, utilizando aplicaciones alternativas de fácil acceso.
- Al retornar al centro educativo, el estudiante expondrá las actividades realizadas que serán reforzadas y ampliadas por el docente.

Recursos Educativos

- Dado que el Plan de Apoyo Educativo se basa en la educación a distancia, el MINERD ha habilitado la plataforma enlinea.minerd.edu.do, a través de la cual todo estudiante podrá acceder a diversos recursos y actividades por grado y nivel educativo, seleccionadas de acuerdo a lo establecido en el currículo dominicano.



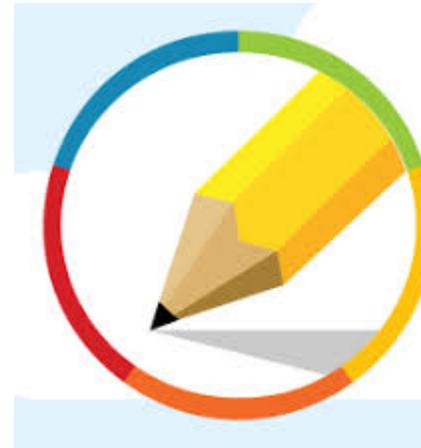
Puedes acceder a:

enlinea.minerd.gob.do

iq.edu.do

El Plan abarca materiales educativos y cuadernos de trabajo impresos para los niños y niñas de los niveles inicial y primario

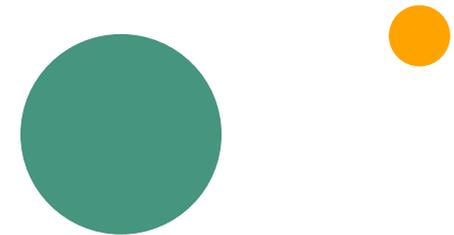
- Desde la plataforma linea.minerd.gob.do se accede a las plataformas: **IQ.EDU.DO**, **EDUPLAN** y **EDUCANDO**, de contenidos educativos abiertos a la disposición de los estudiantes.
- Para aquellos lugares donde no haya conectividad y a fin de compensar la brecha digital, se utilizará el apoyo **Radio TV Educativa Dominicana** para garantizar que las orientaciones, recursos y actividades lleguen a todos los estudiantes y sus familias. Para estos fines, se elaborarán capsulas educativas y se establecerá una programación que se dará a conocer a través de las direcciones regionales y distritales.
- Se dispondrá además de **materiales impresos**, para estudiantes de los niveles inicial y primer ciclo del nivel primario, que se distribuirán desde los centros educativos y las direcciones distritales.
- Se conformarán **grupos de WhatsApp** con docentes, estudiantes y familias, para el acompañamiento y seguimiento a las actividades educativas en casa



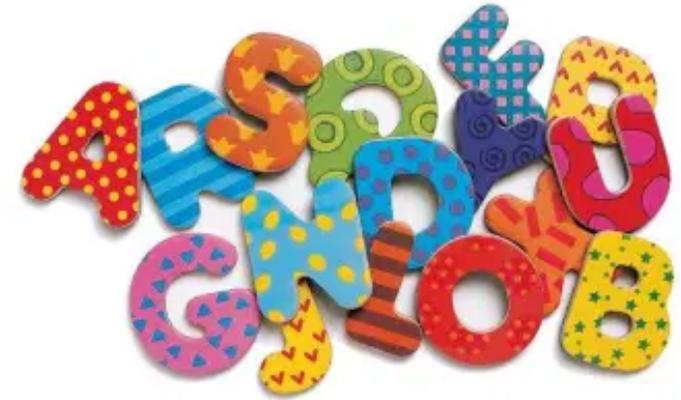
- **El Plan de Apoyo Educativo del MINERD prevé una diversidad de estrategias pedagógicas, de acuerdo al nivel educativo de los estudiantes.**



Estrategias Educativas



- **Apoyo de las familias.** Los niños y niñas del nivel inicial realizarán las actividades educativas con el apoyo de sus padres o tutores, que recibirán orientación de los docentes a través de grupos de WhatsApp y por radio tv educativa.
- **Programas de Radio y TV Educativa.** Desde la Dirección General de Educación Inicial, y a través de radio educativa dominicana y TV educativa dominicana, se difundirán **cápsulas educativas** que guiarán a los padres para el apoyo a sus hijos e hijas en la realización de actividades educativas con el uso de recursos de la vida diaria.



Nivel inicial

- **Actividades en línea.** Los estudiantes de primer y segundo ciclo de nivel primario podrán acceder a la plataforma enlinea.minerd.edu.do, donde encontrarán diversos recursos por grados y áreas.
- **Grupos de Whatsapp.** Los docentes apoyan a las familias y les orientan a través de grupos de whatsapp. Las familias graban las tareas y/o hacen fotos y remiten a los docentes.



Nivel Primario

- **Cuadernos de actividades.** Se distribuirán cuadernos de actividades a aquellos estudiantes que vivan en zonas más apartadas y que no tengan acceso a internet ni a equipos. Estos cuadernos pretenden reforzar la alfabetización inicial y apoyar los aprendizajes de lengua y matemática
- **Videos educativos,** se cuenta con un video orientativo para acceder y utilizar la plataforma.
- **Videos tutoriales,** elaborados por los equipos técnicos y docentes, para trabajar con los diferentes contenidos de la plataforma.
- Desde la Dirección General de Educación Primaria se estará en contacto permanente con la regional y distrito educativo para orientar a las familias, a través de diversos medios.



Nivel Primario

- Los estudiantes de nivel secundario podrán acceder a la plataforma **enlinea.minerd.edu.do**, donde encontrarán diversos recursos didácticos y guías curriculares, acordes al currículo dominicano y a los contenidos correspondientes. Los docentes motivarán por diversos medios su utilización. Estos contenidos serán explicados y/o retomados por el docente tras la incorporación al centro educativo.
- Además se utilizará la plataforma **iq.edu.do** que dispondrá de un espacio exclusivo por grado para el estudio de los contenidos curriculares según la secuencia y período actual. Se entregará un instructivo a los docentes para el uso del perfil docentes para verificar el progreso de sus estudiantes y tener una adecuada interacción con ellos.



Desde
enlinea.minerd.gob.do

IQ
.EDU
.DO
INTELIGENCIA QUISQUEYA

Nivel Secundario

- **Apoyo a pruebas nacionales.** Para reforzar los aprendizajes de los estudiantes de último año de bachillerato y para que puedan alcanzar un óptimo rendimiento en las pruebas nacionales, se espera que los estudiantes se registren en lq.edu.do y realicen su evaluación diagnóstica, donde se valida el perfil del estudiante y a partir de esta evaluación se establece una ruta personalizada de aprendizaje.
- **Guías interactivas de autoaprendizaje.** Se contará con guías curriculares a los que los estudiantes podrán acceder entrando en la plataforma enlinea.minerd.gob.do o de manera directa.
- Se crearán **grupos de WhatsApp** de docentes con sus respectivos estudiantes para el intercambio y seguimiento.
- Se difundirán **videos tutoriales** que orientarán a los estudiantes como trabajar los diferentes contenidos de la plataforma.



Nivel Secundario

Organización, Implementación y Seguimiento

El plan contempla acciones específicas,
para lo cual se cuenta con diversos
protocolos e instructivos

Centros Educativos

Direcciones Distritales

Direcciones Regionales

Sede Central

Centros Educativos

Los centros educativos permanecerán abiertos con un horario reducido y la presencia de los servicios mínimos que determine el personal directivo.

El personal docente se turnará para asistir al centro educativo, de acuerdo con lo que planifique el equipo de gestión, para facilitar orientaciones a las familias sobre las actividades educativas y/o para la entrega de cuadernos de trabajo.

Además, el docente dará acompañamiento virtual a los estudiantes a través de diversas aplicaciones alternativas de fácil uso.

El personal directivo deberá instruir a los docentes para enviar orientaciones y actividades a los estudiantes mediante grupos de Whatsapp. Además, instruirá al docente para fortalecer sus procesos de planificación, así como de autoformación.

El personal directivo deberá garantizar la comunicación permanente con el personal docente, a través de la creación de un grupo de WhatsApp y vía correo electrónico, además del uso de mensajes de texto

DIRECCIONES DISTRITALES

El director distrital deberá garantizar la comunicación permanente con el personal técnico y administrativo que le corresponda, a través de la creación de un grupo de WhatsApp y vía correo electrónico, además del uso de mensajes de texto

Las direcciones distritales permanecerán abiertas con un horario reducido y la presencia de personal mínimo requerido, que se turnará de acuerdo con necesidades.

Desde los distritos, los coordinadores y dinamizadores TIC ofrecerán orientaciones en el uso de la plataforma y notificarán a la regional cuando se requiera algún apoyo técnico adicional.



DIRECCIONES REGIONALES

Las direcciones regionales permanecerán abiertas con un horario reducido y la presencia de personal mínimo requerido, que se turnará de acuerdo con necesidades.

El director regional deberá garantizar la comunicación permanente con el personal técnico y administrativo que le corresponda, a través de la creación de un grupo de WhatsApp y vía correo electrónico, además del uso de mensajes de texto

Desde las direcciones regionales los coordinadores y dinamizadores TIC ofrecerán orientaciones para docentes en el uso de la plataforma y acompañamiento virtual y notificarán a la sede central cuando se requiere algún apoyo técnico adicional.



Sede Central

El Viceministerio de Asuntos Pedagógicos es la instancia responsable de las directrices para la implementación de este Plan de Apoyo Educativo y las medidas adicionales que se desarrollen en el marco de la suspensión temporal ante el COVID-19.

Desde la sede central, los directores generales de los niveles educativos y técnicos docentes nacionales estarán en comunicación permanente con las regionales y distritos educativos, dando orientaciones y seguimiento a la implementación del Plan de Apoyo del MINERD ante el COVID -19.

Los responsables del Programa República Digital Educación velarán por garantizar el funcionamiento adecuado de la plataforma digital que el MINERD ha habilitado para estos fines y pondrá a la disposición a los equipos y servicios técnicos requeridos para atender los requerimientos y necesidades de los usuarios vinculados al acceso y uso de la plataforma y los recursos digitales disponibles.

Actores involucrados

Equipos directivos

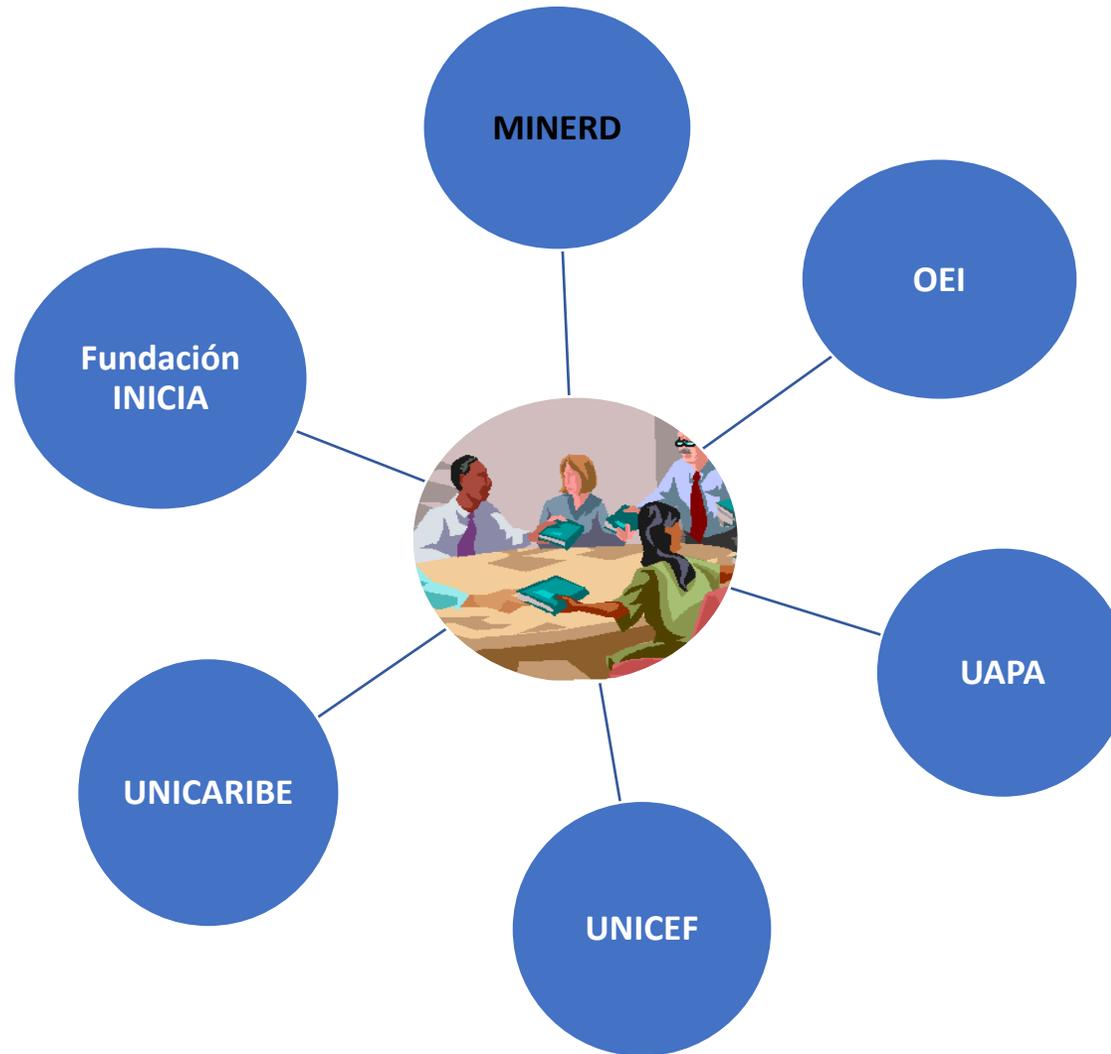
Equipos docentes

Estudiantes

Familias



Articulación interinstitucional



Retorno seguro a la escuela



- Este plan de acción estará vigente mientras dure la suspensión de las actividades educativas presenciales y una vez sea comunicada oficialmente la reanudación de las clases en cada centro educativo.



Con el apoyo de:

